



**Empresa Industrial y Comercial**  
**Lotería de Cundinamarca**  
**Los Lunes, Hágase Rico**

## CARACTERIZACIÓN

### COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Código: 200-CD-D001  
 Versión: 3  
 Fecha: 21/10/2021  
 Página: 1 de 5

#### PROCESO : COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

**Objetivo del Proceso:** Realizar todas las acciones tendientes a la comercialización del producto o productos de la Lotería de Cundinamarca y a la consecución de nuevos distribuidores y/o aliados comerciales, previo el lleno de todos los requisitos legales, de la Lotería y del Reglamento de Distribuidores.

**Alcance del Proceso:** Aplica desde la planeación de las actividades de comercialización y fidelización hasta el seguimiento a la ejecución de la relación comercial con los distribuidores y/o aliados comerciales vinculados.

**Indicadores:**

- \*Cumplimiento del Recaudo
- \* Mecanismo de Seguimiento Cumplimiento de los promedios de ventas establecidos

**Responsable del Proceso:** Subgerente General

Proveedor	Entrada	Actividad	Salida	Riesgos	Cliente	Responsable
<b>PLANEAR</b>						
Proceso Direccionamiento Estratégico	Plan Estratégico Institucional	Formular Plan de Acción del Proceso	Plan de Acción del Proceso	Definir de manera incorrecta los lineamientos institucionales	Proceso Direccionamiento Estratégico.	Gerente General/Subgerente General
Proceso Direccionamiento Estratégico	Manual de Administración de Riesgos, Caracterización y Plan de Acción del Proceso	Identificar y valorar riesgos	Riesgos identificados y valorados, controles definidos y planes de tratamiento		Proceso Direccionamiento Estratégico.	Gerente General/Subgerente General
Junta Directiva, Gerencia General, Oficina Asesora de Comunicaciones y Publicidad	Directrices impartidas en materia de Comercialización por Junta Directiva y Gerencia - Investigación de Mercado	Diseñar, elaborar, coordinar y ejecutar los planes, programas y proyectos de comercialización	Planes y programas aprobados por la Junta Directiva y por la Gerencia General	Formular planes y programas que no correspondan a la realidad del mercado.	Junta Directiva, Gerencia General, Oficina Asesora de Planeación e Informática	Subgerente General/ Oficina Asesora de Comunicaciones y Publicidad



**Empresa Industrial y Comercial**  
**Lotería de Cundinamarca**  
**Los Lunes, Hágase Rico**

## CARACTERIZACIÓN

### COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Código: 200-CD-D001  
 Versión: 3  
 Fecha: 21/10/2021  
 Página: 1 de 5

#### HACER

Proveedor	Entrada	Actividad	Salida	Riesgos	Cliente	Responsable
Proceso Comercialización y Distribución, Comité de adjudicación de cupos	Reglamento de Distribuidores, lista de chequeo documental para contratos con distribuidores nuevos, contratos de distribución de lotería	Dirigir el proceso operativo y administrativo en lo concerniente a los cupos de distribuidores y cumplimiento de los contratos suscritos	Cupos Asignados, Contratos legalizados, Otrosis, garantías	Aprobar un nuevo cupo de billetería, sin el lleno de todos los requisitos.	Procesos de: Comercialización y Distribución, Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Planeación e Informática.	Subgerente Comercial
Gerencia General, Proceso de Comercialización y Distribución	Reglamento de Distribuidores	Revisar permanentemente los niveles y estadísticas de ventas de cada distribuidor y consolidarlo por Departamentos.	Informes Estadísticos periódicos de estadísticas de ventas foráneas y locales.	Posibilidad de evaluar satisfactoriamente a distribuidores que no están cumpliendo con los niveles mínimos de ventas	Proceso de Comercialización y Distribución, Gerencia General, Oficina Asesora de Comunicaciones y Publicidad.	Subgerente General
Proceso Comercialización y Distribución	Reglamento de Distribuidores	Realizar los despachos semanales de billetería a los distribuidores, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Empresa.	Correos electrónicos a la firma impresora, autorizando el despacho de los cupos habilitados	Despachar los cupos de billetería sin los requisitos de pago exigidos por la Empresa.	Distribuidores, Proceso de Comercialización y Distribución	Subgerente General



**Empresa Industrial y Comercial**  
**Lotería de Cundinamarca**  
**Los Lunes, Hágase Rico**

## CARACTERIZACIÓN

### COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Código: 200-CD-D001  
 Versión: 3  
 Fecha: 21/10/2021  
 Página: 1 de 5

Proceso Comercialización y Distribución , Gerencia General, Oficina Asesora Jurídica	Conciliaciones de los estados de cuenta de los distribuidores	Controlar la cartera de los distribuidores y realizar acciones para obtener su recuperación, cuando sea el caso.	Estados de cuenta actualizados de los distribuidores	Efectuar despachos consecutivos de cupos, sin que se cancelen los valores correspondientes a cada sorteo por parte de los distribuidores.	Proceso Comercialización y Distribución, Gerencia General, Oficina Asesora Jurídica.	Subgerente General
Distribuidores	Documentos aportados por los distribuidores	Custodiar y cuidar los documentos e información propiedad del cliente.	Estados financieros, pólizas, datos personales	Deterioro o pérdida de información que son propiedad del cliente	Distribuidores, Proceso de Comercialización y Distribución	Subgerente General

#### VERIFICAR

Proveedor	Entrada	Actividad	Salida	Riesgos	Cliente	Responsable
Proceso Direccionamiento Estratégico, ente de certificación, entes de control, Proceso Comercialización y Distribución	Hojas de Vida de indicadores, registro de resultados de desempeño	Calcular y analizar indicadores de gestión del proceso.	Resultado y análisis documentado de indicadores	N/A	Proceso Comercialización y Distribución	Subgerente General
	Plan de Acción del Proceso, evidencias de gestión	Hacer seguimiento al Plan de Acción	Registro de seguimiento al Plan de Acción			
	Informes de auditoría, hallazgos	Analizar informes de auditoría internos y externos	Informes analizados, planes de mejoramiento			
	Mapa de riesgos, evidencia de las acciones realizadas	Evaluar y hacer seguimiento a la gestión de riesgos	Informes de seguimiento a la gestión de riesgos			



**Empresa Industrial y Comercial**  
**Lotería de Cundinamarca**  
**Los Lunes, Hágase Rico**

## CARACTERIZACIÓN

### COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Código: 200-CD-D001  
Versión: 3  
Fecha: 21/10/2021  
Página: 1 de 5

Proveedor	Entrada	Actividad	Salida	Riesgos	Cliente	Responsable
-----------	---------	-----------	--------	---------	---------	-------------

#### ACTUAR

Proveedor	Entrada	Actividad	Salida	Riesgos	Cliente	Responsable
Proceso Distribución	Análisis de indicadores, seguimiento al plan de acción, informes de auditorías analizadas, informes de análisis de gestión de riesgos.	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en las acciones preventivas, correctivas y de mejora y en los Análisis de indicadores, seguimiento al plan de acción, informes de auditorías analizadas, informes de análisis de gestión de riesgos.	Acciones correctivas, preventivas y de mejora documentadas, planes de mejoramiento		Proceso Comercialización y Distribución	Gerente General Subgerente General

#### REQUISITOS O POLÍTICAS RELACIONADOS

MECI	CALIDAD - ISO 9001:2015	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
------	-------------------------	--



**Empresa Industrial y Comercial**  
**Lotería de Cundinamarca**  
**Los Lunes, Hágase Rico**

## CARACTERIZACIÓN

### COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Código: 200-CD-D001  
 Versión: 3  
 Fecha: 21/10/2021  
 Página: 1 de 5

<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ambiente de Control</li> <li>. Información y Comunicación</li> <li>. Actividades de Control</li> <li>. Evaluación del Riesgo</li> <li>. Actividades de Monitoreo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>8. Operación</li> <li>8.1 Planificación y control operacional</li> <li>8.2 Requisitos para los productos y servicios</li> <li>8.2.1 Comunicación con el cliente</li> <li>8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente</li> <li>8.5.2 Identificación y trazabilidad</li> <li>8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos</li> <li>8.5.5 Actividades posteriores a la entrega</li> <li>8.7 Control de las salidas no conformes</li> <li>9.1 Seguimiento , medición, análisis y evaluación</li> <li>9.1.2 Satisfacción del cliente</li> <li>9.1.3 Análisis y evaluación</li> <li>9.2 Auditoría interna</li> <li>10. Mejora</li> <li>10.2 No Conformidad y Acción Correctiva</li> </ul>	<p><b>4a. Dimensión: Evaluación de Resultados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 Alcance de la Dimensión</li> <li>4.2.2 Evaluación de Indicadores</li> <li>4.3 Atributos de calidad de la dimensión</li> </ul> <p><b>POLÍTICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Racionalización de Trámites</li> <li>Gestión Documental</li> </ul>
--	---	--

#### DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO

Subgerencia Comercial.

#### DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS

Listado maestro de información documentada, ver listado maestro de registros s, ver normograma.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Doris Castañeda Peláez / Diego Andrés López Hernández	Juan Carlos Mora Peñuela	Esperanza Fandiño Estrada
Técnico Administrativo / Jefe Oficina Asesora de Planeación e Informática	Subgerente General	Gerente General
<b>Cargos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>
21/10/2021	21/10/2021	21/10/2021
<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>



**Empresa Industrial y Comercial**  
**Lotería de Cundinamarca**  
**Los Lunes, Hágase Rico**

## CARACTERIZACIÓN

# COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Código: 200-CD-D001  
Versión: 3  
Fecha: 21/10/2021  
Página: 1 de 5

### CONTROL DE CAMBIOS

No. De Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	19/03/2021	Se actualizó nuevamente la Caracterización desde la Versión 1, propia del Proceso de Comercialización y Distribución, adaptado a las funciones del cargo de Subgerente Comercial, para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 049 de 2021, Manual de Funciones de los empleados públicos.
2	09/08/2021	Nuevamente, se ajustó la Versión y la fecha del documento, debido a la situación presentada con la denominación del cargo responsable, que según el Acuerdo 004 del 3 de febrero de 2021, emitido por la Junta Directiva, la Resolución 049 del 10 de febrero de 2021, es el Subgerente General, en cumplimiento del Decreto 785 de 2005.
3	21/10/2021	Se solicitó por parte de la Subgerencia General, la eliminación del indicador de Variación en despacho de billetería, ya que se cuenta con los mecanismos para el seguimiento semanal de los despachos. Así mismo, que no sea un Indicador el Cumplimiento de los promedios de ventas establecidos sino que sea un Mecanismo de seguimiento, ya que se cuenta con la herramienta del aplicativo para conocer los comportamientos de ventas semanales de todos los Distribuidores.

**SI ESTE DOCUMENTO SE IMPRIME, NO ES UNA COPIA CONTROLADA**